



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

Código TRD:

Bogotá D.C.

Señor:

DAGOBERTO RODRIGUEZ

C.C 9.111.416

Dirección no Suministrada.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 7/2/2019

HORA: 15:15:15

FOLIOS: 1

REGISTRO NO: **192008640**

DESTINO: DAGOBERTO RODRIGUEZ

Referencia: Radicado N° 191002344 de 21 de enero de 2019.

Respetado señor,

En atención al asunto radicado con el número de la referencia, mediante el cual denuncia que la emisora MOKANA STEREO del municipio de Malambo no está cumpliendo con los fines y principios de la Radiodifusión Sonora de Interés Público al no incluir en su programación los proyectos y las costumbres del Cabildo Indígena Mokana, de manera atenta le informo que se procederá a dar traslado al concesionario con la finalidad de que se pronuncie con relación a los hechos objeto de su denuncia.

Lo anterior con el objetivo de tener elementos de juicio que permitan a esta Subdirección determinar la procedencia o no de dar inicio a una actuación administrativa de conformidad con el procedimiento previsto en la Ley 1341 de 2009.

Cordialmente,


GLADYS AMALIA RUSSI GÓMEZ

SUBDIRECTORA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE RADIODIFUSIÓN SONORA

MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: Enrique Herrera Monroy.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co

#El
FuturoDIGITALesDe
TODOS



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

Código TRD:

Bogotá D.C.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
FECHA: 8/2/2019 HORA: 16:00:18 FOLIOS: 1
REGISTRO NO: 192008928
DESTINO: DAGOBERTO RODRIGUEZ

Señor:

ROQUE JACINTO BLANCO MARTÍNEZ

Representante Legal

Comunidad Indígena Mokana de Malambo

Carrera 12 N° 11-34

Malambo Atlántico

Referencia: Radicado N° 191002344 de 21 de enero de 2019.

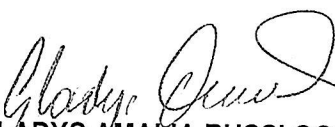
Respetado señor,

De manera atenta me permito remitir el radicado de la referencia donde el señor Dagoberto Rodríguez denuncia que la emisora MOKANA STEREO del municipio de Malambo no está prestando el servicio tal como lo asignó el Ministerio.

Así mismo le solicito que nos remita el Manual de Estilo de la Emisora, esto con el fin de verificar los contenidos y planes de programación que se están emitiendo.

Finalmente, le solicito pronunciarse con respecto a la Queja, y así tener esta dependencia fundamentos suficientes para darle respuesta de fondo al peticionario.

Cordialmente,



GLADYS AMALIA RUSSI GOMEZ

SUBDIRECTORA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE RADIODIFUSIÓN SONORA
MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Copia: Sr Dagoberto Rodríguez CC 9.441.415 (Dirección no suministrada)
Proyectó: Enrique Herrera Monroy.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co

#El
FuturoDIGITALesDe
TODOS